

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

18 *RESOLUCIÓN 325/2021, de 3 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, por la que se hace pública la formalización del contrato del Acuerdo Marco para el suministro de medicamentos antivirales: Tenofovir Disoproxil, Emtricitabina/Tenofovir Disoproxil, Efavirenz/Emtricitabina/Tenofovir Disoproxil y Entecavir (cinco lotes) para todos los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud (lotes 4 y 5).*

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES30.
 - e) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
Dirección internet “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública - Organismo regional. Principal actividad: Salud.
 3. Central de compras: Sí, Ley 4/2012, artículo 22, apartado 1.
 4. Código CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
 5. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad Madrid.
 6. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: AM PA. SUM 22/2018.
 - b) Tipo: Suministro.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Suministro de medicamentos antivirales: Tenofovir Disoproxil, Emtricitabina/Tenofovir Disoproxil, Efavirenz/Emtricitabina Tenofovir Disoproxil y Entecavir (cinco lotes) para todos los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, lotes 4 y 5.
 - d) División por lotes y número: Sí, cinco lotes.
 - e) Valor estimado del contrato: 2.427.511,52 euros.
 - f) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.427.511,52 euros.
 - IVA: 97.100,46 euros.
 - Importe total: 2.524.611,98 euros.
 7. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 8. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 9. Fecha adjudicación del contrato: 21 de julio de 2021.
Fecha de formalización del contrato: 24 de agosto de 2021.

Empresas adjudicatarias: Accord Healthcare, S. L, CIF: B65112930; Fresenius Kabi España, S. A., CIF: A08130502; Laboratorios Normon, S. A., CIF: A28456820; Reddy Pharma Iberia, S. A., CIF: A84702844; Sandoz Farmacéutica, S. A., CIF: A08233801; Laboratorios Stada, S. L., CIF: B28882777; Teva Pharma, S. L., CIF: B83959379; Viso Farmacéutica, S.L., CIF: B87283438.

Importe de adjudicación: Al tratarse de un Acuerdo Marco se adjudica por precios unitarios, no hay importe cierto de adjudicación.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las empresas adjudicatarias cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativos y Técnicos, siendo sus ofertas las más ventajosas por aplicación de los criterios de adjudicación.

10. Procedimiento de recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
- b) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

11. Fechas y referencias de publicaciones anteriores:

- “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de julio de 2019.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 9 de agosto de 2019.
- “Perfil del contratante”: 31 de julio de 2019.

Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2021.

Madrid, a 3 de septiembre de 2021.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, P. D., el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia (Resolución 290/2015, de 30 julio), Rafael Antonio Barberá de la Torre.

(03/27.030/21)

